



***EVALUACIÓN
PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL
2017***

ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ILO

EVALUACION

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional – POI es el instrumento de gestión que permite hacer seguimiento a la ejecución de las metas priorizadas de la institución para un ejercicio fiscal, teniendo como marco el Plan Estratégico Institucional y la ejecución presupuestaria programada.

El POI 2017 de la Zona Especial de Desarrollo Ilo - ZED Ilo se aprobó mediante Resolución de Presidencia de Junta de Administración N° 001-2017-PJA/ZED ILO del 09 de marzo de 2017; el mismo que es evaluado a través del presente documento.

En ese sentido, en base a la información alcanzada por las unidades orgánicas, la Oficina General de Administración, consolida las principales acciones desplegadas y logros alcanzados, la problemática identificada y las medidas aplicadas y pendientes para superarlas; así como la ejecución presupuestaria que permitió el avance del plan.

PRINCIPALES ACCIONES DESPLEGADAS Y LOGROS ALCANZADOS

1. A Nivel de Inversiones y Promoción

- Realización de proceso de subasta pública N° 001-2017-ZED ILO, mediante el cual se concretó el ingreso, en calidad de usuario, de la empresa de origen extranjero Revestimientos Mineros Perú S.R.L. (REMIN), la cual implementará un centro de distribución de revestimientos industriales a base de caucho para la industria minera del país, principalmente.

De este modo, REMIN, pondrá al servicio de la minería nacional, una experiencia de casi 20 años en la fabricación y comercialización de equipos anti abrasivos y de revestimiento industrial, específicamente en la línea de caucho natural, pernos, módulos de caucho y repuestos en caucho cerámico para equipos mineros; productos que serán distribuidos mediante el uso de ZED Ilo como centro de consolidación y posterior derivación al mercado nacional.

- Renovación de convenio de cooperación con PRODUCE y GRM, para potenciar el uso de ZED Ilo como plataforma industrial y logística. Parte de la labor considerada por PRODUCE en torno a este objetivo, radica en proveer y dotar a ZED Ilo de las herramientas necesarias para promover un modelo de gestión que permita consolidar a la entidad como una plataforma de negocios de alto nivel; lo cual, además de incorporar mecanismos de mejora e innovación en materia administrativa, operativa y de atracción de inversiones, apunte a generar las condiciones idóneas para un competitivo de desarrollo de las empresas que se estima atraer producto de la implementación de una parque industrial y logística.
- Impulso de Proyecto de Ley N° 1210-2016-CR “Ley de facilitación de inversiones en las Zonas Especiales de Desarrollo (ZED)”, el cual busca enmarcar la necesidad de recuperar la confianza del inversionista en la utilización de las ZED, mediante el establecimiento de un marco jurídico estable y atractivo que permita mejorar las condiciones para la inversión en el desarrollo de las actividades permitidas en estos sistemas, impulsando la competitividad de sus empresas usuarias y fortaleciendo las condiciones para la captación de nuevas inversiones.

Se logró que el Congreso de la República apruebe la Autógrafa de Ley correspondiente, la cual si bien fue posteriormente observada por el Poder Ejecutivo, presenta correctas expectativas con miras a su posterior aprobación por insistencia.

Este proyecto extiende el portafolio de actividades económicas actualmente permitidas bajo el régimen ZED, incluyendo los rubros de Telecomunicaciones, Tecnología de la Información, Investigación, Desarrollo Científico y Tecnológico, Generación de Energía y Captación y Tratamiento de aguas; con lo cual se espera atraer nuevas inversiones al país, con especial énfasis en aquellas vinculadas con el sector servicios, de significativo potencial a nivel nacional e internacional.

Asimismo, aquellos productos que sean manufacturados al interior de estas Zonas y cuyo destino final de comercialización sea el resto del país, estarán inafectos al pago de derechos arancelarios, pudiéndose efectuar retiros parciales mediante Despacho Simplificado de Importación, aspectos que como es de apreciar, elevan considerablemente el nivel de competitividad de aquellas empresas que se ubiquen en las ZED, al contar con un mejor manejo de sus costos de producción.

Del mismo modo y al confirmarse su condición de “punto de llegada”, el ingreso de mercancías provenientes de jurisdicciones aduaneras distintas a aquellas donde se ubican las ZED, se efectuará mediante un formato denominado “Solicitud de Traslado”, ya no siendo necesaria la tramitación de un tránsito internacional, aliviando y eliminando sobre costos para estas operaciones de comercio exterior.

Por otro lado, la norma dispone además que dentro de las zonas de extensión de dichas entidades se podrá albergar (hasta un 30%) empresas que realicen actividades diferentes a las permitidas según su normatividad (vale decir, sin acceso a beneficios tributarios); lo cual permitiría sentar las bases para la conformación de enclaves empresariales bajo el enfoque de clúster, con la instalación de empresas que brinden servicios complementarios y colaborativos a aquellas que se acojan al régimen especial conferido por estas zonas.

Si bien la precitada Ley fue finalmente observada por el Poder Ejecutivo, lo cual mereció su retorno a la Comisión de Comercio Exterior del Congreso de la República, se espera que finalmente sea promulgada en el año 2018, permitiéndose de este modo que las Zonas Especiales del país puedan constituirse como una herramienta de desarrollo y de generación de competitividad para el Perú, siendo una inmediata alternativa para los operadores de comercio exterior nacionales, como medida efectiva y concreta para potenciar las exportaciones de nuestro país.

Cabe resaltar las gestiones e importante apoyo que en torno a esta materia se recibió por parte de los despachos congresales de los Congresistas de Tacna y Moquegua, además de representantes congresales de las regiones Arequipa y Piura.

- La entidad promovió y participó activamente en el proceso de actualización del Plan Estratégico Exportador (PERX), liderado por MINCETUR, en el marco del nuevo Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX), lográndose contar con un nuevo PERX, el cual establece 40 acciones específicas relacionadas a la mejora de condiciones de infraestructura para la exportación; el fortalecimiento de las cadenas productivas exportadoras (agroindustria, especias y condimentos, pesca, bebidas y destilados) y la articulación entre actores; destacándose la implementación de proyectos de control de plagas/enfermedades para productos agroindustriales, un programa de trazabilidad orgánica para especias y condimentos, la publicación de planes de mercados implementados para bebidas y destilados, y el desarrollo de empresas de exportación dedicadas a productos transformados pesqueros; como principales acciones.

Finalmente, cabe señalar que este documento es el resultado del trabajo conjunto de ZED Ilo, MINCETUR, Gobierno Regional de Moquegua (GRM), Gobiernos Locales, Cámara de Comercio e Industria de Moquegua, CITE Agroindustrial Moquegua, CITE Pesquero Moquegua, gremios y asociaciones de productores, universidades y empresarios regionales.

- Articulación con Corporación de Fomento de la Producción de Chile (CORFO), a fin de posicionar a Ilo como destino de inversiones chilenas, vinculadas con servicios a la minería, como parte de la promoción de instalación de empresas extranjeras en Ilo, lográndose la inserción de la entidad en actividades efectuadas por el Gobierno chileno para promover la internacionalización de sus empresas hacia el Perú.
- Inclusión de la entidad en informe especial elaborado por la reconocida revista "Rumbo Minero" sobre el potencial desarrollo de clústeres mineros en el Perú, exponiendo en detalle el aporte que viene representando ZED Ilo en torno a dicha materia.
- Inclusión de enlace a página web institucional, en sitio web de revista "Energiminas"; sin irrogar costo adicional a la entidad.
- Con especial apoyo de MINCETUR, se participó como expositor en la feria EXPOALIMENTARIA, principal plataforma de negocios del sector alimentos, bebidas, maquinaria, equipos, insumos, envases y embalajes, servicios, restaurantes y gastronomía más importante de Latinoamérica, la cual se constituye como el punto de encuentro internacional de empresas exportadoras, y compradores especializados provenientes de todo el mundo; contándose también con la presencia de gremios empresariales, asociaciones de productores y organizaciones gubernamentales de relevancia del sector; lográndose importantes contactos y oportunidades de negocios con empresas principalmente de servicios asociados al sector agroindustrial – agro exportador; quienes evaluarán el uso de ZED Ilo como centro de operaciones.
- Articulación de la entidad con Proyecto "*Nodo Fortalecimiento competitivo de pymes proveedoras de la minería e industria Antofagasta y Calama*", promovido por CORFO Chile, a fin de posicionar a ZED Ilo como primera alternativa para proveedores mineros provenientes de Chile, interesados en hacer negocios en Perú.

En este marco se destaca la participación de la entidad, en calidad de expositor, en la conferencia "Oportunidades Exportación de Servicios de Pymes Mineras de la Región de Antofagasta Nuevos Mercados: Mercado Perú", orientado a dar a conocer las oportunidades de desarrollo comercial y de internacionalización hacia el mercado minero, industrial y energético del Perú, para las Pymes proveedoras de la minería de la Región de Antofagasta.

- Participación en la "*Exhibición Tecnológica Minera - EXTEMIN 2017*", en el marco de la 33ª Convención Minera – PERUMIN, sosteniéndose importante contacto con

empresas expositoras (proveedores mineros) en la actividad en mención, a quienes se ofreció el uso del sistema para atender a sus respectivos clientes en mejores condiciones de tiempo y costo; al situarse en una ubicación próxima a la actividad minera así como al hacer uso de un régimen diferenciado en cuestión tributaria y aduanera.

El balance de la participación de ZED Ilo en este evento de nivel internacional se considera positivo, toda vez que permite que la entidad continúe posicionándose como centro especializado de proveedores mineros y erigiéndose como una alternativa generadora de competitividad para con la proveeduría de este sector.

2. A nivel Operativo

- Se registró ante INDECOPI el software titulado: "Sistema Integrado de Administración de ZED Ilo" – SIAZED, el mismo que permitirá registrar y controlar vía Web, el ingreso, permanencia y salida de mercancía de nuestro recinto en el desarrollo de las diversas actividades permitidas de ser realizadas en ZED Ilo.
- Actualización de Sistema Informático "SIAZED", que registra ingreso, permanencia y salida de mercancías en ZED Ilo, a fin de incrementar eficiencia en el control de stocks de carga nacionalizada.
- Gestión para el cumplimiento del monto de inversión del Usuario Perufrakes S.A.C. e Instituto Biofarmacéutico Payrumani S.R.L., que permitió el mejoramiento de la infraestructura entregada a dicho usuario y contribuyó a beneficiar a la provincia de Ilo mediante la generación de empleo indirecto y provisión de bienes y servicios.
- Se realizaron acciones de mantenimiento a los lotes de terreno habilitados con/sin módulo, de tal manera que los futuros Usuarios cuenten con un ambiente de manera oportuna.

A NIVEL DE METAS PROGRAMADAS

Las metas programadas en el POI 2017 alcanzaron un total de 108, correspondiendo 19 a la Actividad Gestión Administrativa, 33 a la Actividad Gestión Operativa y 56 a la Actividad Promoción del Sistema, siendo las unidades monitoras la Oficina General de Administración, Dirección de Operaciones e Infraestructura y Dirección de Promoción y Desarrollo.

Se ejecutaron 287 metas, lográndose un avance del 265.74%, revelando que la mayoría de las metas programadas fueron ejecutadas y otras tuvieron una ejecución mayor a la programada.

Las metas que alcanzaron un menor avance fueron:

- "Propuesta de actualización de instrumentos normativos de operatividad de sistema ZED". Se logró articular y presentar una propuesta al MINCETUR (de las 2

programadas), en torno a definición de ingreso de nitrato de amonio bajo el régimen ZED, teniéndose pendiente el pronunciamiento. Esta meta solo alcanzó el 33.33% de avance.

- “Actores de la cadena logística atendidos con maquinaria y equipo de ZED Ilo”. Si bien, los clientes de los equipos de ZED Ilo muestran satisfacción por los servicios que se les brinda, el movimiento de carga por el puerto de Ilo ha disminuido, lo que en consecuencia lleva a disminuir la prestación de este servicio. Esta meta alcanzó el 88.89% de avance.
- “Desarrollo de funcionalidades que permitan la total integración de los módulos operativos y administrativos del sistema SIAZED” y “Mantenimiento sistema informático integrado de Operaciones y Administración”. Cambios normativos que obligan a ZED Ilo a adecuarse al uso del Sistema de Información Financiera-SIAF de la administración pública, hicieron innecesario el desarrollo del sistema institucional.
- “Difusión del Plan Estratégico Institucional a trabajadores de la entidad”. Actividad reprogramada para el 2018 en función de la actualización de este instrumento de gestión. Su actualización requerirá como insumo del estudio que realizará PRODUCE y de la aprobación de la nueva ley que modifica disposiciones en favor de las Zonas Especiales de Desarrollo. Esta actividad es considerada como parte del proceso de implementación del sistema de control interno en la entidad.

Las demás metas fueron cumplidas en un 100%, habiéndose sobrepasado la cantidad programada en muchas de ellas.

A NIVEL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL: INGRESOS Y GASTOS

El Presupuesto Institucional de ZED Ilo para el ejercicio 2017 fue aprobado por la suma de S/3'110,920.

1. Ingresos Presupuestarios

La ejecución de Ingresos Presupuestales alcanzó la suma de S/13'187,324, de los cuales S/10'001,301 corresponden a saldos de balance de ejercicios anteriores. La diferencia, S/3'186,023, representa el 102.41% de lo programado para el presente año fiscal, que ascendió a S/3'110,920.

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, que incluyen los ingresos por derechos de cesión en uso de sus lotes y alquiler de la maquinaria y equipo de la entidad, ascendieron a S/299,089., representando el 63.64% de lo programado en esta partida para el 2017, S/470,000.

Por concepto de Otros Ingresos, que incluyen los intereses bancarios generados por el depósito de los saldos de balance, diferencial cambiario e ingresos diversos, se ha ejecutado S/539,466., es decir el 101.79% de lo programado, S/530,000.

Por concepto de transferencias recibidas de ZOFRATACANA, se ha captado la suma de S/2'347,468., es decir el 111.21% de lo programado, S/2'110,920.

Respecto a los mencionados saldos de balance, se debe indicar que están constituidos por la transferencia de los saldos financieros al 31.12.05 entregados a ZED Ilo por la Ex CONAFRAN y los saldos de los años 2006 al 2016.

En el siguiente cuadro se puede observar la ejecución de ingresos del 2017:

<i>Categoría</i>	<i>PIA</i>	<i>PIM</i>	<i>Ejecución 2017</i>	<i>% de Avance en relación al PIM</i>
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3'110,920	3'110,920	13'187,324	423.90
<i>Venta de Bs y Serv y Der Adm</i>	<i>470,000</i>	<i>470,000</i>	<i>299,089</i>	<i>63.64</i>
<i>Donaciones y TT</i>	<i>2'110,920</i>	<i>2'110,920</i>	<i>2'347,468</i>	<i>111.21</i>
<i>Otros Ingresos</i>	<i>530,000</i>	<i>530,000</i>	<i>539,466</i>	<i>101.79</i>
<i>Saldos de Balance</i>			<i>10'001,301</i>	

2. Egresos Presupuestarios

En cuanto a la ejecución presupuestal de egresos en el 2017, ha alcanzado un total de S/2'393,282., es decir el 76.93% del Presupuesto Institucional aprobado para el presente año, S/3'110,920.

La ejecución de los egresos correspondiente de la entidad, se aprecia en el cuadro que se presenta a continuación:

<i>Categoría del Gasto</i>	<i>PIA</i>	<i>PIM</i>	<i>Ejecución 2017</i>	<i>% de Avance en relación al PIM</i>
GASTOS PRESUPUESTARIOS	3'110,920	3'110,920	2'393,282	76.93
<i>Personal y Oblig. Soc.</i>	<i>1'224,458</i>	<i>1'224,458</i>	<i>1'036,710</i>	<i>84.67</i>
<i>Bienes y Servicios</i>	<i>1'607,022</i>	<i>1'625,422</i>	<i>1'140,299</i>	<i>70.15</i>
<i>Donaciones y TT</i>	<i>35,000</i>	<i>35,000</i>	<i>16,291</i>	<i>46.55</i>
<i>Otros Gastos</i>	<i>228,500</i>	<i>174,500</i>	<i>159,856</i>	<i>91.61</i>
<i>Adq. de Act. No Financieros</i>	<i>15,940</i>	<i>51,540</i>	<i>40,126</i>	<i>77.85</i>

La menor ejecución en Personal y Obligaciones Sociales se ha debido principalmente a que la plaza de Director de Promoción y Desarrollo fue cubierta con personal de la entidad, quedando sin cubrir la plaza de Especialista en Registro y Control II; y, por otro lado, la Analista de Sistemas y una Secretaria II estuvieron con licencia sin goce por 3 y 10 meses respectivamente.

Respecto a Bienes y Servicios, la menor ejecución se debe básicamente a un menor gasto en CAS, debido a que la Junta de Administración de la entidad estableció restricciones para la contratación de personal.

3. Balance General de Ingresos y Egresos

Al realizar un comparativo entre el nivel de ejecución presupuestal de ingresos y de egresos, se tiene:

RUBRO PRESUPUESTAL	Nuevos Soles
<i>Total Ingresos</i>	<i>13'187,324</i>
<i>Total Gastos</i>	<i>2'393,282</i>
Saldo	10'794,042

Según se puede observar, en el 2017, los ingresos ejecutados han sido mayores a los egresos ejecutados, determinando un saldo de S/10'794,042., de los cuales, como ya se señaló, S/10'001,301., corresponden a saldos de balance de ejercicios anteriores no incorporados en el presupuesto del ejercicio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Si bien el enfoque de atracción de inversiones aplicado por la entidad es recibido de buena manera por parte de potenciales inversionistas, el índice de respuesta en cuanto a nuevas incorporaciones de empresas en calidad de usuario se ve significativamente ralentizado a consecuencia de los siguientes factores:

- La persistencia de diferencias normativas con otros sistemas especiales, que sitúan a la entidad en clara desventaja al ofrecer, en términos comparativos, menores beneficios a los inversionistas. En este punto, se considera pertinente citar el caso acontecido con la empresa Textil Kaiser, ex-usuario de la entidad, quien al momento de retirarse de ZED Ilo, argumentó que “(...) *se ha tomado conocimiento de otras zonas francas en las cuales se ofrece la liberación total del derecho ad-valorem para actividades de industria, beneficio que se encuentra fuera de la normatividad de ZED y que harían más competitivas y rentables nuestras operaciones comerciales*”.

Aunque esta situación fue debidamente recogida y corregida en el Proyecto de Ley N° 1210/2016-GR, ampliamente detallado en el numeral IV, se tiene que a la fecha el mismo se encuentra en condición de observado, y deberá esperar al inicio de la próxima Legislatura por parte del Congreso de la República, a fin de gestionar su aprobación por insistencia.

La aprobación de esta norma reviste especial importancia para nuestra entidad, toda vez que incorpora disposiciones diversas que permitirán disminuir los costos

operativos de las empresas usuarias, lo cual constituye un inmejorable mecanismo de compensación de los actuales sobre costos recaídos en el uso del Puerto de Ilo como alternativa logística.

- La imposibilidad de desarrollar nuevas actividades¹ económicas bajo el régimen ZED, las cuales han sido fijadas a través del DS N° 023-96-ITINCI (y modificado por DS N° 005-97-ITINCI), dispositivos legales que cuentan con más de 20 años de haberse emitido, motivo por el cual no se encuentran acorde a las disposiciones normativas que han sido emitidas con posterioridad en torno al funcionamiento y regulación de las ZED.

Por otro lado, resulta evidente que al tratarse de disposiciones que datan del año 1997, las actividades actualmente permitidas no se encuentran acorde con la dinámica productiva que rige actualmente la realidad económica mundial.

Sobre este punto, cabe precisar, a modo de ejemplo, que la parte sur del Perú presenta una dinámica productiva de gran escala (actividad minera), altamente especializada y de altos índices de calidad, por lo cual, recurre y requiere permanentemente de servicios que permitan añadir innovación y eficiencia a sus procesos productivos; enmarcados en servicios de investigación científica y desarrollo tecnológico; los cuales en la práctica son canalizados a través de laboratorios situados en Lima o incluso en el extranjero (Chile).

ZED Ilo, se constituye como una destacada alternativa para promover la investigación, innovación y desarrollo tecnológico de manera descentralizada, contribuyendo a atraer importantes flujos de inversión y de mano de obra, además de impulsar la competitividad de la industria nacional. Sin embargo, y pese a haber solicitado la actualización del Reglamento en torno a este punto, a la fecha persiste la imposibilidad de recibir este tipo de inversión, pese a tener el interés de empresas por desarrollar este tipo de actividad en ZED Ilo.

En este extremo se destaca la intención de la empresa extranjera CJ Energy (Chile), quien ha manifestado su interés por instalar en ZED Ilo un laboratorio de calibración de instrumentación industrial de alta tecnología, utilizados en los sectores minero y energético. Sin embargo y a consecuencia de lo antes indicado, dicha intención de inversión no puede ser atendida por nuestra entidad.

Si bien el Proyecto de Ley Nro. 1210/2016-GR plantea el desarrollo de nuevas actividades económicas bajo el régimen ZED, incluyendo temas de Investigación, desarrollo científico y tecnológico; es de especial importancia promover la pronta actualización del Reglamento de las ZED, a fin de contar con un marco normativo que no contribuya a generar confusión y desconfianza en potenciales inversionistas, sino

¹ Las actividades permitidas actualmente son: a) Manufactura o producción de mercancías no incluidas en el DS Nro. 010-2013-PRODUCE, b) Maquila o ensamblaje c) Almacenamiento de mercancías, d) reparación y reacondicionamiento de maquinarias y equipos, e) embalaje, envasado, rotulado, clasificación, de mercancías, f) Agroindustria, y g) Agroexportación.

que muy por el contrario, permita que estas zonas sean consideradas como verdaderas plataformas de desarrollo.

- Pese a que con fecha 11.08.16, la empresa EXSA S.A. adquirió la condición de usuario de ZED Ilo para el desarrollo de la actividad de almacenamiento de mercancías (nitrato de amonio) en 27 mil m² otorgados en calidad de cesión en uso, al día de hoy se ve en imposibilidad de iniciar operaciones ante el aún pendiente pronunciamiento de MINCETUR en lo que al ingreso de nitrato de amonio a las ZED se refiere, situación que atenta contra el posicionamiento de facilitación de inversiones que nuestra entidad promueve así como contra las proyecciones presupuestales de ZED Ilo en cuanto a recaudación por servicios exclusivos prestados; situación que urge de una pronta solución.

A ello resulta necesario añadir que la entidad ha sostenido contacto con potenciales inversionistas interesados en almacenar y comercializar insumos químicos fiscalizados a través de ZED Ilo, pero que ante la indefinición antes expuesta, han suspendido dichos proyectos en tanto se cuente con condiciones claras para sus inversiones.

- El puerto de Ilo cuenta con una débil frecuencia de naves, lo cual limita en gran medida las posibilidades de captación de nuevos usuarios al no permitirles un óptimo abastecimiento de mercancías extranjeras.
- Está pendiente la actualización del DESPA-PG 22 Procedimiento General “Zonas Especiales de Desarrollo” de modo tal que la operatividad de las ZED se vea optimizada y dinamizada, marcando distancia del régimen general de exportaciones e importaciones en nuestro país.

MEDIDAS APLICADAS Y PENDIENTES PARA SUPERAR DIFICULTADES

- La Autógrafa de *“Ley que modifica disposiciones sobre las ZED para facilitar sus inversiones”* (referida al proyecto de Ley N° 1210-2016-CR), dispone en su Art. 2° una modificatoria del Art. 4° del DS Nro. 112-97-EF - T.U.O. de normas con rango de Ley emitidas en torno a los CETICOS (hoy ZED), considerando lo siguiente *“(…) los productos manufacturados en las ZED cuyo destino sea el resto del territorio nacional pagan, en lo que corresponde al ad valorem, la tasa arancelaria más baja que se aplique en el país, según los acuerdos y convenios internacionales.”*

De este modo y tal y como está actualmente establecido para el caso de otros sistemas especiales del país, aquellos productos obtenidos en las ZED estarán inafectos al pago del arancel ad valorem, lo cual contribuirá a su competitividad.

- El antes citado instrumento normativo, el cual se espera sea aprobado por insistencia en el presente año, plantea en su Art. 1° las actividades que pueden ser desarrolladas en las ZED, incluyendo, entre otras, las siguientes:

“g) Actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico. Actividad orientada a realizar análisis, ensayos, certificaciones, descubrimientos, aumentar el conocimiento, capacitar, desarrollar soluciones, crear o mejorar procesos para cualquier campo de la industria productiva, extractiva, de bienes o servicios.”

Con lo cual, se amplía considerablemente la gama de potenciales inversiones que podrían cobijarse en ZED Ilo, generándose en consecuencia las condiciones necesarias para albergar empresas inmersas en este rubro, aumentando las posibilidades de la entidad en consolidarse como polo de desarrollo.

- Se ha solicitado a MINCETUR, de manera reiterativa (Oficio Nro. 002-2017-GG/ZED ILO, Oficio Nro. 136-2017-GG/ZED ILO, Oficio Nro. 007-2018-GG/ZED ILO), se pronuncie respecto de la viabilidad de ingreso de nitrato de amonio bajo el régimen ZED, sin a la fecha obtener respuesta alguna. Siendo que esta gestión lleva más de 12 meses sin ser resuelta y considerando que la entidad cuenta con posibilidades de inversión inmersas en el rubro antes indicado (Insumos Químicos Fiscalizados), la Autógrafa de Ley en referencia modifica el Art. 5º de la Ley Nro. 30446 – Ley Marco de las ZED, estableciendo qué mercancías pueden ingresar a las ZED, exceptuándose sólo a aquellas cuya importación al país se encuentre prohibida.

En consecuencia y pese a que el tema en controversia compete al Poder Ejecutivo, en este caso al MINCETUR (siendo que este asunto guarda directa relación con el Reglamento de las ZED, aprobado mediante un Decreto Supremo de dicha cartera ministerial), se han desplegado los esfuerzos para que mediante una Ley, se disipe cualquier inexactitud respecto de las mercancías que pueden ingresar a las ZED al amparo de su régimen especial.

- Se viene gestionando ante el MINCETUR, la dación de las propuestas normativas de la actualización del reglamento de la ZED y actualización del DESPA-PG 22; que una vez entren en vigencia, facilitan la mecánica operativa en las ZED.

EVALUACION DE AVANCE DE METAS 2017

Ítem	Objetivos	Indicadores/Metas	Evaluación Anual de Metas	Result.
	Objetivo Estratégico Parcial 1: Participar activamente en espacios que promuevan la articulación de los agentes económicos de la región al comercio exterior.			100,00
Actividad 1,1	Promoción concertada de la consolidación del Comité Ejecutivo Regional-CERX.	Indicador: Número acciones implementadas para fortalecer y consolidar el CERX. – 4	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Gestiones ante actores públicos y privados diversos para impulso del CERX. – 2	A pedido de ZED Ilo, se impulsó proceso de actualización del PERX Moquegua, con entrega de documento oficial a GR Moquegua por MINCETUR. Se espera definir agenda de trabajo una vez socializado el contenido del Plan actualizado por el GR Moquegua. MINCETUR efectuando mejoras previo a su difusión pública. Actividades realizadas con Congresista Zevallos y Municipalidad Provincial de Ilo han contribuido a que se tenga un estudio de prefactibilidad que muestra viabilidad del puerto de Ilo para integrar el corredor bioceánico. En el 2018 se tendrá el Estudio de Factibilidad que orientará la integración del Puerto de Ilo y la línea ferroviaria para el sur.	100,00
	DPD	Reunión de trabajo con DIRCETUR, para definir aspectos respecto a operatividad del CERX. – 2	Versión actualizada se debió validar en el II trimestre con actores regionales diversos, para definición de Plan de Trabajo del CERX. GR no prioriza funcionamiento del CERX e implementación del PERX. Definiciones en el GR privilegian participación de sector privado en CERX. Coordinaciones efectuadas con DIRCETUR para actualización del PERX.	100,00
Actividad 1,2	Facilitar la articulación de los agentes económicos de la región al comercio exterior.	Indicador: Número de acciones implementadas para facilitar la articulación al comercio exterior. – 1	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Taller para el fortalecimiento de las capacidades de los actores regionales para el comercio exterior. - 1	Coorganización de actividad de fortalecimiento a PyME locales en marketing y comercio exterior, con Cámara de Comercio de Ilo, GR Moquegua y Centro de Desarrollo Empresarial Moquegua (PRODUCE).La actividad tuvo lugar en una sola jornada de dos horas de duración, contando con la participación de 30 personas representantes de PyME locales, las que tomaron conocimiento de las principales tendencias en torno a la temática abordada, la cual fue coordinada entre las entidades organizadoras, a solicitud de las participantes.	100,00
Actividad 1,3	Promoción de involucramiento de entidades públicas y privadas en actividades que fomenten el comercio exterior a través de ZED Ilo.	Indicador: Número de actividades promovidas y/o concertadas. - 3	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Mapeo de potenciales aliados públicos y privados. - 1	Se actualizó mapeo de actores como parte del Plan de Atracción de Inversiones para el 2017, contemplando los actores públicos y privados que revisten interés institucional. Estudio de competitividad (en proceso de ejecución con apoyo de PRODUCE) a realizarse en el 2018 brindará mayor precisión sobre las características de las empresas mapeadas.	100,00
	DPD	Entidad pública o privada que apoya acciones institucionales y/o de promoción de ZED Ilo. - 2	Renovación de convenio con Ministerio de la Producción y GR Moquegua para potenciar uso de ZED Ilo por agentes de la región.	100,00

Ítem	Objetivos	Indicadores/Metas	Evaluación Anual de Metas	Result.
	Objetivo Estratégico Parcial 2: Concertar actividades de impulso a la asociatividad y competitividad de productores, PYMES y empresas de región para el comercio exterior.			100,00
Actividad 2,1	Concertar acciones con Módulo de Servicios Ilo (MSI), CFAM u otros para fortalecer a los agentes económicos de la región.	Indicador: Número de actividades concertadas con MSI, CFAM, u otros por año. - 8	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Actividades implementadas con actores públicos. - 4	- Promoción coordinada con CITE Agroindustrial Moquegua para articular con empresas interesadas en generar valor añadido a productos de la región. - Coordinación con PROMPERU / OCEX Bolivia para obtener información de empresas nacionales interesadas en negocios con Bolivia. - Coordinaciones con GR Moquegua y CITE Agroindustrial Moquegua para reactivar proyecto de instalación de cámara de frío en ZED Ilo; permitirá brindar servicio a importantes usuarios de la región. GR manifiesta interés, podría convertirse en proyecto en el 2018.	100,00
	DPD	Actividades implementadas con actores privados. - 4	- Coordinaciones con Instituto de Ingenieros de Minas del Perú en actividades que posibilitan articulación de agentes económicos con ZED Ilo. - Coordinación con Anglo American Quellaveco y empresa contratista Flúor, para que incluyan a ZED ILO como alternativa logística para abastecimiento de bienes al proyecto Quellaveco en su fase de construcción. - Labores de prospección con empresas que actualmente importan sus mercancías por el Puerto de Ilo, proponiendo traslado de sus operaciones a ZED Ilo. - Articulación con CORFO Chile para posicionar a Ilo como destino de inversiones chilenas, vinculadas con servicios a la minería, como parte de la promoción de instalación de empresas extranjeras en Ilo	100,00
Actividad 2,2	Difusión al nivel de la Macro Región Sur de información actualizada sobre ventajas del comercio exterior, mercados y otros.	Indicador: Número de boletines impresos y electrónicos producidos y remitidos. - 3 Indicador: Número de actualizaciones anuales de la página Web institucional. - 6	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Reporte sobre desempeño y oportunidades comerciales del comercio exterior regional y otros de actualidad. - 3	No se produjeron boletines, se modificó la estrategia por la difusión de notas de prensa y notas informativas en boletines con difusión internacional, nacional y regional. Mayor impacto en términos de costo beneficio: - Notas informativas en revista Rumbo Minero y en revista La Cámara, de la Cámara de Comercio de Lima. - Nota informativa sobre ingreso de usuario REMIN, en web revista Rumbo Minero, diario Prensa Regional, en Ranking Mensual de comportamiento de comercio exterior de Adex, en revista de Cámara de Comercio de Lima, en revista Minería, publicación oficial de PERUMIN, y en revista ENERGIMINAS. - Nota informativa sobre beneficios y facilidades ofrecidos por ZED Ilo para proveedores mineros en revista Rumbo Minero, especial de PERUMIN. - Nota informativa sobre aprobación de Ley de Facilitación de Inversiones en ZED, y aviso publicitario en revista ENERGIMINAS, en Boletín "Perú Exporta" de ADEX, en diario Prensa Regional. - 3 avisos publicitarios en revista Rumbo Minero. - Inclusión en Reportaje revista Rumbo Minero, en relación con el potencial de clústeres mineros en el Perú.	100,00

Ítem	Objetivos	Indicadores/Metas	Evaluación Anual de Metas	Result.
			<ul style="list-style-type: none"> - 01 nota de Prensa sobre aprobación de Autógrafa de Ley de Facilitación de Inversiones en las ZED. - 01 nota de Prensa sobre participación en eventos empresariales especializados de alcance internacional. 	
	DPD	Inclusión de información de interés sobre marcha institucional en torno a nuevas inversiones y/o desarrollo de la entidad. - 6	<p>Se realizaron actualizaciones de la página Web institucional, las principales acciones fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de inicio de actividades de empresa usuaria TEXTIL KAISER, destacando primer ingreso de carga a ZED Ilo. - Nota informativa sobre resultados de Subasta Pública e ingreso REMIN. - Información sobre participación en eventos empresariales de alcance internacional, tales como EXPOALIMENTARIA y PERUMIN. - Información sobre aprobación de Ley de Facilitación de Inversiones en las ZED. - Informe sobre Clústeres Mineros en Perú y aporte de ZED ILO, en revista Rumbo Minero. 	100,00
Objetivo Estratégico Parcial 3: Mejorar el posicionamiento de ZED Ilo al nivel nacional e internacional.				100,00
Actividad 3,1	Concertar acciones con entidades vinculadas al comercio internacional a nivel regional, nacional e internacional que potencien a ZED Ilo.	Indicador: Número de acciones concertadas implementadas. - 3	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Sinergia con actores públicos o privados, vinculados al desarrollo empresarial y atracción de inversiones. - 3	<p>Se ha trabajado en 2 frentes, por un lado, en busca de cooperación para mejorar los servicios logísticos de Ilo, base para mejorar nuestra competitividad y, por el otro, en la transferencia de información y búsqueda de posibles inversionistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones con ENAPU Ilo para renovación de convenio de cooperación interinstitucional. - Renovación de convenio de cooperación con PRODUCE y GR Moquegua para potenciar uso de ZED Ilo. - Sinergia con MINCETUR para participar en EXPOALIMENTARIA y evento de atracción de inversiones en Colombia. - Reunión de trabajo con Gerencia de Logística de Minera Las Bambas para ofrecer uso de ZED Ilo a proveedoras y a la empresa. - Articulación con Proyecto "Nodo Fortalecimiento competitivo de pymes proveedoras de la minería e industria Antofagasta y Calama"-CORFO Chile a fin de posicionar a ZED Ilo. 	100,00
Actividad 3,2	Organización y/o participación en eventos nacionales e internacionales que proyecten a ZED Ilo como ente solvente y con ventajas comparativas.	Indicador: Número de eventos de trascendencia nacional/internacional co-organizados por ZED Ilo. – 1 Indicador: Número de eventos nacionales e internacionales en los que ZED Ilo expone su experiencia. - 2	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Co-organización de evento donde ZED Ilo se muestra como alternativa para la inversión o mejoramiento de la	Participación en capacitación de Comisión Regional de Lucha contra el Contrabando en "Alternativas de negocios y facilitación del comercio exterior".	100,00

Ítem	Objetivos	Indicadores/Metas	Evaluación Anual de Metas	Result.
		competitividad. -1		
	DPD	Participación en eventos nacionales e internacionales. - 2	Se expuso experiencia y ventajas comparativas en: - Foro de Comercio Exterior para Pymes-Región Moquegua, organizado por ADEX: ZED como plataforma para exportación agrícola. - Feria "EXPOALIMENTARIA" agroindustrial, PERUMIN, evento de atracción de inversiones en Colombia.	100,00
Objetivo Estratégico Parcial 4: Difundir ventajas y ofertar información sobre el sistema ZED Ilo a clientes actuales y potenciales.				100,00
Actividad 4,1	Implementación del Plan de Desarrollo y Atracción de Inversiones de ZED Ilo.	Indicador: Implementación del Plan. - 2	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Formulación e implementación del Plan de Atracción de Inversiones. - 2	- Plan aprobado por Junta de Administración. - Incorporación de empresa usuaria Revestimientos Mineros Perú. - Intenciones de inversión de tres potenciales usuarios (InvenioPeru, Pack Matic, Socorro Cargo Express).	100,00
Actividad 4,2	Seguimiento y transferencia de información especializada a potenciales inversionistas y usuarios.	Indicador: Número de personas naturales y jurídicas atendidas y registradas por año. - 16	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Potenciales inversionistas asesorados y monitoreados. - 16	Asesoramiento, inducción y monitoreo a empresa local REMIN PERU, interesada en almacenamiento de mercancías para sector minero. Monitoreo y soporte a empresas: San Cristóbal, Anglo American Quellaveco, Flúor, Alfredo Orlando Caso Fierro, Vega Motors, Pacific Sea Weed, Bridgestone, Enaex y GEMAR. - Asesoramiento, inducción y monitoreo a potenciales inversionistas: Bridgestone, Minera Las Bambas, Dva Chile, Cilsa, Ransa, Defendi Motors, Compañía Minera Antapaccay e InkasBerries. - Contactos con empresas San Cristóbal, Anglo American Quellaveco, Flúor, Alfredo Orlando Caso Fierro, Vega Motors, Pacific Sea Weed, Bridgestone, Enaex y GEMAR. - Asesoramiento y monitoreo a contactos obtenidos en EXPOALIMENTARIA, PERUMIN, MINING CONFERENCE (Chile) y otras acciones. - Concertación con Quellaveco para extender uso de ZED Ilo a sus principales empresas contratistas y proveedoras.	100,00
Objetivo Estratégico Parcial 5: Concertar la formulación y mejoramiento de iniciativas legales que fortalezcan a las Zonas Económicas Especiales.				80,00
Actividad 5,1	Elaboración de propuestas normativas de fomento a las Zonas Económicas Especiales (ZEE).	Indicador: Número de propuestas sustentadas elaboradas. - 3	Resumen avance anual	60,00
	DPD	Propuesta normativa para incrementar actividades permitidas y cartera de servicios ofrecida por ZED Ilo. - 1	Se brindó soporte técnico para la formulación y puesta en discusión del Proyecto a Ley 1210-2016 "Ley de Facilitación de Inversiones en las ZED". Se logró su aprobación por el Congreso. Fue observada por el Ejecutivo y ha retornado a Comisión.	100,00

Ítem	Objetivos	Indicadores/Metas	Evaluación Anual de Metas	Result.
	DPD	Propuesta de actualización de instrumentos normativos de operatividad de sistema ZED. - 2	- Gestión ante MINCETUR para definir ingreso de nitrato de amonio bajo el régimen ZED. - Gestiones ante SUCAMEC y MINCETUR en torno a definición de ingreso de nitrato de amonio bajo el régimen ZED, contando con especial apoyo de Congresistas Vicente Zeballos y Guillermo Martorell. Se ha remitido a MINCETUR sustento técnico correspondiente, teniéndose pendiente el pronunciamiento del citado Ministerio.	33,33
Actividad 5,2	Acciones concertadas de incidencia para impulsar normatividad favorable.	Indicador: Número de acciones concertadas. - 2	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Coordinación con actores de interés para formulación/impulso de propuestas normativas. - 2	- Coordinaciones para impulso de proyecto de Ley 1210-2016 con Congresistas Vicente Zeballos y Guillermo Martorell de Comisión de Comercio Exterior del Congreso, ZED Paita y GR Moquegua. - Impulso de Proyecto de Ley 1210/2016-CR con ZED Paita, despachos congresales de Tacna, Moquegua y Piura; ante Comisión de Comercio Exterior del Congreso.	100,00
Objetivo Estratégico Parcial 6: Promover el mejoramiento de la cadena logística regional en función del movimiento de importación-exportación.				100,00
Actividad 6,1	Difusión en torno a la adecuación de la cadena logística.	Indicador: Número de acciones para la difusión en torno a la estrategia de adecuación de la cadena logística. - 1	Resumen avance anual	100,00
	DOI	Organización/Participación en eventos que aborden la problemática/soluciones de la cadena logística y se destaque a ZED Ilo como alternativa. - 1	- Participación en mesa de trabajo Forum Taller "Ilo Perspectivas de Desarrollo de la Ciudad Puerto": se analizó ingreso y salida posible de carga boliviana a través de ZED Ilo. - ZED Ilo ha sido Incorporado en el Comité de Desarrollo Portuario de Ilo.	100,00
Objetivo Estratégico Parcial 7: Contribuir a mejorar las prestaciones de la cadena logística importadora-exportadora regional.				95,56
Actividad 7,1	Acciones orientadas al mejoramiento de los puntos críticos de la cadena de servicios logísticos.	Indicador: Número de acciones concertadas que contribuyen al mejoramiento de la cadena. - 2	Resumen avance anual	100,00
	DOI	Elaborar propuestas y/o coordinar acciones para el mejoramiento de los puntos críticos de la cadena logística. - 2	- Se coordinó con Intendencia de Aduana Ilo para obtención oportuna de solicitud de traslado de mercancías. - ZED Ilo ha coordinado con Aduana para que se implemente el "Punto de Llegada" para el traslado directo de los terminales de ingreso al país hacia las ZED, contribuyendo a la reducción de costos logísticos. Ya se tienen resultados al nivel nacional. - Coorganización de Conversatorio Técnico "Visión y Perspectivas del Desarrollo Portuario de la Región Moquegua" con Autoridad Portuaria Regional apuntó a mejorar la competitividad portuaria de Ilo.	100,00
Actividad 7,2	Brindar servicios que faciliten las operaciones de los integrantes de la cadena logística.	Indicador: Número de usuarios que hacen uso de servicios. - 18	Resumen avance anual	88,89

Ítem	Objetivos	Indicadores/Metas	Evaluación Anual de Metas	Result.
	DOI	Actores de la cadena logística atendidos con maquinaria y equipo de ZED Ilo. - 18	- Con maquinaria de ZED Ilo se atendió a: TRAMARSA (4), JAS ALMACENES (2), EUROANDINA y BOWLING PLAZA JESUS MARIA SERVICIOS Y REPRESENTACIONES, CORPORACION ADC, MONTESINOS GROUP, EUROANDINA, Corporación ADC, AVJ General Service, Solda Montajes, Montesinos Group y SUNAT-ADUANAS.	88.89
Objetivo Estratégico Parcial 8: Asegurar el mejoramiento continuo de las capacidades institucionales de ZED Ilo.				73,14
Actividad 8,1	Programa de desarrollo de capacidades del personal de ZED Ilo.	Indicador: Número de actividades del programa implementados por año. - 15	Resumen avance anual	97,14
	OGA	Programa de desarrollo de capacidades aprobado. - 1	- Plan de capacitación institucional aprobado, prioriza actualización en normatividad y procedimientos. - Evaluación de desempeño laboral del personal de la entidad.	100,00
	OGA	Actividades del programa de desarrollo de capacidades ejecutadas. - 14	- 14 trabajadores han participado en 18 actividades de capacitación: "Cambios en la Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria para el Cierre I Semestre 2017", "Capacitación a ETES en Programación Multianual 2018-2020", "Taller: Aspectos relevantes de un informe de Auditoría dirigido al procedimiento administrativo sancionador", y "I Programa de Certificación por competencias del OSCE", 2 actividades en procedimientos para elaboración de información contable y gestión de propiedad estatal, Capacitación en Alcances de Ley de Contrataciones del Estado y Reglamento; y Estrategias para Redactar Comunicación Asertiva y Técnicas de Persuasión y Tolerancia Cero.	100,00
Actividad 8,2	Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos integrados de la gestión administrativa y operativa de ZED Ilo.	Indicador: Porcentaje de avance en el desarrollo de programa informático. – 6% Indicador: Acciones de mantenimiento del programa informático. - 2	Resumen avance anual	50,00
	DOI	Desarrollo de funcionalidades que permitan la total integración de los módulos operativos y administrativos del sistema SIAZED. - 6%	- Integración de los módulos operativos y administrativos ha sido postergada para el 2018 pues el Ministerio de Economía ha dispuesto que el sistema administrativo sea regido por Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) de la administración pública nacional.	50,00
	DOI	Mantenimiento sistema informático integrado de Operaciones y Administración. - 2	- Integración de los módulos operativos y administrativos postergada para el 2018: Ministerio de Economía dispone que sistemas administrativos sean regidos por Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).	50,00
Actividad 8,3	Promoción de la identificación del personal con la Misión Visión Institucionales y la gestión por resultados.	Indicador: Número de eventos que promueven identificación del personal con Misión Visión institucionales. - 4	Resumen avance anual	80,00
	OGA	Taller de evaluación de impacto. - 2	- Taller de evaluación de impacto ZED Ilo en el desarrollo regional, con responsables de las metas institucionales.	100,00

Ítem	Objetivos	Indicadores/Metas	Evaluación Anual de Metas	Result.
	OGA	Difusión del Plan Estratégico Institucional a trabajadores de la entidad. - 2	- Exposición de Jefes de Oficina y Directores en reuniones de coordinación con personal a su cargo. - Actividad de difusión del PEI reprogramada para el 2018 en función de la actualización de este instrumento de gestión. Su actualización requerirá como insumo del estudio que realizará PRODUCE y de la aprobación de la nueva ley que modifica disposiciones en favor de las Zonas Especiales de Desarrollo. - Esta actividad es considerada como parte del proceso de implementación del sistema de control interno en la entidad.	50,00
	Objetivo Estratégico Parcial 9: Fortalecer los servicios a usuarios, y clientes actuales y potenciales.			100,00
Actividad 9,1	Identificación de percepciones de los usuarios y clientes sobre la calidad de servicios de ZED Ilo.	Indicador: Número de actividades que canalizan percepción de usuarios y clientes. - 2	Resumen avance anual	100,00
	DPD	Reunión de trabajo con usuarios instalados para identificar problemática y propuestas de mejora. - 2	- Se han tenido reuniones con usuarios TEXTIL KAISER y RELIPER a fin de brindarles soporte y apoyo en aspectos operativos y de gestión comercial (política de apoyo a inversionistas dispuesta por DPD). - Además, se tuvo reunión de trabajo con usuarios REMIN y MARTINIC a fin de promover pronto inicio de operaciones.	100,00
Actividad 9,2	Implementación de acciones de mejoramiento de atención a los usuarios y clientes de ZED Ilo.	Indicador: Número de acciones de mejoramiento encausadas para su solución. - 2	Resumen avance anual	100,00
	DOI	Evaluación, coordinación y/o actualización de procesos o procedimientos de atención a usuarios y clientes. - 2	- Se coordinó con TRAMARSA mejoras para manipuleo de carga mediante accesorios de izaje. - Actualización de Sistema Informático "SIAZED", que rige ingreso, permanencia y salida de mercancías en ZED ILO, a fin de incrementar eficiencia de control de stocks de carga nacionalizada. - A punto de culminar (en trámite inscripción en RR PP) proceso de transferencia de predio (Triple A) por Ministerio de Agricultura a ZED ILO, ampliando oferta de lotes de la entidad para potenciales inversionistas, en beneficio de la región Moquegua.	100,00
Actividad 9,3	Mantenimiento y/o mejora de la infraestructura.	Indicador: Número de acciones de mantenimiento y/o mejora. - 2	Resumen avance anual	100,00
	DOI	Acciones de mantenimiento y/o rehabilitación de las instalaciones de ZED Ilo. - 2	Mantenimiento de lotes libres (limpieza, pintado, engrasado de elementos giratorios, entre otros).	100,00